

Guayaquil, Abril 17 del 2020

Señores

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Se revisó los estados Financieros y los movimientos que se generaron durante el ejercicio fiscal 2019 de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF vigente a la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo a la disposición legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, en consecuencia, estando las cifras acorde a lo que establecen los organismo de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicio correspondiente al 2019.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para consideración y aprobación.

Atentamente;


Ing. Com. Dolores Monserrate Zambrano Llor
CI: 0925191389001